



Poder Legislativo  
inicia entrevistas  
a aspirantes a  
puestos en el PJ

● pág. 40

**66** Nos pidieron  
guardar  
confidencialidad  
sobre las preguntas, pero  
me siento tranquilo”.

Jaime Cárdenas G.

## Comité del Legislativo

# Dan inicio a entrevistas de aspirantes

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**A fin** de calificar su idoneidad para el cargo, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) para candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación inició ayer las entrevistas presenciales a los aspirantes —367 personas en total— a ocupar los nueve cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se elegirán en los comicios extraordinarios del próximo 1 de junio.

El comité informó que las entrevistas que correspondan a los aspirantes (10,510) a alguno de los cargos restantes (872) de magistrados y jueces en disputa, serán virtuales y que Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, cuatro de sus cinco integrantes, “son las encargadas de realizar los cuestionarios a los postulantes”.

Entre ayer y el próximo día 31, cuando vencerá el plazo para publicar la lista de los candidatos idóneos, los cinco integrantes del citado comité evaluarán en total a 10,877 aspirantes, previamente calificados de elegibles por haber cumplido con los requisitos establecidos.

Los hasta 1,787 candidatos finalistas que podrá proponer el Comité serán seleccionados por insaculación pública, considerando la paridad de género y la pertinencia del aspirante respecto de la materia de especialización en que se postula.

La calificación de la idoneidad de los aspirantes elegibles consta de dos fases que considerarán los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y que los interesados se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.

Los “méritos académicos”, “méritos de experiencia profesional” y la “honestidad y buena fama pública” valen 40, 30 y 30 puntos, respectivamente, y pasarán a la siguiente etapa de insaculación quienes alcancen como mínimo 80% del total exigido, previa entrevista.

El constitucionalista Jaime Cárdenas Gracia comentó, a pregunta específica sobre la entrevista presencial a que fue convocado porque aspira a ministro de la Corte, que el formato establecido por el comité evaluador del Poder Legislativo le gustó.

“Nos han pedido que guardemos confidencialidad sobre las preguntas, pero en general puedo decir que me siento muy tranquilo, muy satisfecho. Estaban cuatro integrantes del Comité de Evaluación y los abogados con los que hablé eran cuatro hombres. Éramos cuatro hombres antes de la entrevista, me parecieron todos muy competentes, abogados muy solventes”, dijo al salir de la antigua sede de la Cámara de Senadores.